



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00034592- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho en su RHCD-2026-125-E-UNC-DEC#FD y RD-2026-760-E-UNC-DEC#FD solicita la modificación del Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia en Investigación Penal y de las RHCS 574/2015 y RHCS-2022-990-E-UNC-REC;

Lo informado por el Área Jurídico Académica y la SAA en órdenes 16, 41 y 43 respectivamente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, de conformidad con establecido en la RHCD-2026-125-E-UNC-DEC#FD y RD-2026-760-E-UNC-DEC#FD cuyo texto y Anexo de las mismas, forman parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Modificar las RHCS 574/2015 y RHCS-2022-990-E-UNC-REC, referidas a dicho plan.

ARTÍCULO 3°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

ja

